

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal**Murcia**

Redacción, Oficinas y Talleres

1. CRÉDITO PÚBLICO, 1

Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA



EL SEÑOR

DON ANTONIO RUIZ SEIQUER

FARMACEUTICO

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Soledad Alcaraz; sus hijos doña Soledad, doña Carmen y don José; su hijo político don Eduardo Alabarta; hermanos doña Josefa, don Mariano y don Miguel; hermanos políticos entre ellos don Baldomero Rodríguez y don Bautista Alonso; sobrinos y demás parientes;

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomiendan su alma a Dios y se sirvan asistir a su funeral y entierro, que se verificarán: el primero, a las diez de la mañana, y el segundo, a las cinco y media de hoy, en la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María, anticipándose las más expresivas gracias.

Murcia 21 de Junio de 1916.

CASA MORTUORIA, PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ, NUM. 10.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE NI SE REPARTEN ESQUELAS.—EL DUELO SE DESPIDIE EN SANTA TERESA.

EDICIÓN DE LA MAÑANA**LA FUNDACIÓN DEL DOCTOR ESPEJO****Hallazgo del testamento hológrafo**

I Mi cuarto a espadas.—Una explicación y antecedentes de este «rebusto».—El testamento del filántropo Doctor.—Cláusulas testamentarias en que establece la fundación de su obra pía.

Ante todo, a los eruditos y patriotas murcianos, a quienes preocupa y desperta gran interés la pía memoria que fundara el Dr. Alonso de Espeso en el siglo XVII, debe el que este escribe una explicación, siquiera breve, por meterse en casa ajena, como quien dice, terciando en este asunto de importancia local y echan- de también su cuarto a espadas.

Persona bien conocida en Murcia, como es el Inspector de Sanidad de esta provincia D. José García Villalba, a quien me une próximo parentesco y quien, según ya se sabe, sigue ha tiempo la pista a la importante fundación que nos ocupa, me encargó hace meses, teniendo en cuenta mi profesión, mis aficiones y mi cargo de Archivero de Hacienda, una investigación detenida sobre el asunto.

Planteado el problema, comprendí que el punto de partida, la piedra angular para obtener en ella algo práctico y seguro, era, ante todo, dar con el testamento de nuestro buen Doctor, cuya copia existía antaño en el Archivo Municipal y que ahora brilla allí por su ausencia. Después de detenido examen comprobé que entre las numerosas escrituras de obras pías que se conservan en el Archivo de Hacienda, no se hallaba tampoco la del Dr. Espejo.

Entonces llevé mis pesquisas a otra parte, al Archivo de Protocolos, cuyo Archivero-notario, D. José Domínguez, me facilitó con exquisita y admirable generosidad. No había duda: allí

tenía que estar la primera parte, el primer miembro de la inseñorita.

En efecto, tras de una semana de paciente y detenida busca, en que una omisión del Catálogo del Archivo, hubo de desorientarme un tanto y retardar el hallazgo, dí por fin con el ansioso testamento. Es elégrafo y está fechado en el volumen número 3.457 (sección lateral), correspondiente al protocolo del escribano D. Pedro Suárez y su auxiliar don Martín María. La data del testamento es de Junio de 1622, y fué abierto, por muerte del testador, en 18 de Agosto del mismo año.

Veáse a continuación copia literal e íntegra de las cláusulas, en que se establece la fundación que nos ocupa:

«Item por quanto yo he residido en esta ciudad de Murcia todos los días de mi vida, exercitando el arte de Medicina desde que me gradué en ello, reconociendo los muchos bienes recibidos por este medio de la mano de Dios nuestro señor y el amor y voluntad (con que los) naturales y vecinos desta ciudad me han honrado

(1) en algo satisfacer necesidad en los tiempos que corren y del socorro y cura de los pobres,

ssea obra muy pia dexar alguna renta consignada para que aquella obligase a Médicos de approbación el bivir y residir en esta ciudad (2)

Me a parecido de los bienes q. en

ella Dios me a dado dexar la mayor

parte para remedio de la dicha necesidad, por ser vna de las mas estimables q. en la república puede auer la conservación de la salud.—Por tanto

(1) Los especies en blanco, representan figuras ininteligibles a causa de estar las palabras borradillas por efecto del tiempo.

(2) (Al margen). En Murcia en cinco de Julio 1644 di traslado con la clausula deste testamento tocante á la obra pia, con pie y cabeza del dicho test. Hay una rubrica.

quiero y es mi voluntad que dos juros q. yo tengo sobre las alcabalas y rentas reales desta ciudad de Murcia de ciento y treynta y tres mil, es decir, cincuenta y cinco maravedis de renta en cada vr año a razón de veinte mil mrs. el millar la renta delles perpetuamente para siempre jamás se de a dos Médicos por ygualas partes, los que an de tener las calidades y partes siguientes y an de ser obligados a ayudar a las cosas que aquí yran declaradas.

V. Primeramente an de ser graduados de grado de doctor e licen.^{dos} en Medicina por las Vniuersidades de Salamanca, Alcalá de henares, Valladolid e Valencia, y no por otra alguna.

V. Item an de aver leydo alguna

Cátedra de la dha facultad, o practicadela en alguna ciudad yasignada

entre si los deys e ocho años con apro-

bación y buena opinion de Medico docto en ella.

V. Item que no an de ser naturales desta ciudad si ya no fuere q. aya

alguno q. aya leido en alguna de las

dichas Vniuersidades cátedra de

Medicina y tenga appreación y

nombre de buen medico porque mi

intención es obviar la affición parti-

cular q. la naturaleza suele appasie-

nar a los electores.

Item an de ser obligados a repartir

entre si las diez parrochias q. ay en

esta ciudad para que los pobres delle

tuvieren alguna necesidad de enfer-

medad ayudar a sus casas a consul-

tar el remedio y pedirle para su sa-

lud y elles les den el consejo para

ella graciósamente sin las llenar cosa

alguna, y en caso que la enfermedad

del tal pobre requiera visita personal

la hagan las veces q. fuere menester

sobre q. les encargo sus conciencias

pues demas q. estas obligados a ello.

El principal yacente desta mi mem-

oria es el remedio y consuelo de los

tales pobres enfermos.

V. Y nombre por patrones desta

memoria para siempre jamás al S. In-



EL SEÑOR

DON SALVADOR MESEGUE TOMAS

Ha fallecido el dia 20 de Junio

A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa D. Catalina Sánchez Navarro; su madre Doña Francisca Tomás Baeza; su hermano D. Francisco, D. Manuel y Doña Soledad Mesequer Tomás; hermanos políticos D. Antonio Serrano y D. Gregorio Sánchez; hermanas políticas D. Rosario y D. Teresa Mesequer; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos asistir a su funeral y entierro, que tendrá lugar en la parroquia de Algeciras el dia 21 a las 9 y media de la mañana, por lo que les quedará eternamente agraciados.

Casa mortuaria: Calle de Saavedra Fajardo.

q. mas antiguo que viere en la Iglesia desta ciudad y al Rector mas antiguo del ayuntamiento della y al padre guardian de s. s. fr. y al Rector del collegio de la compagnia de Jesus, q. fueren en todo tiempo. A los cuales todos juntos y no en otra manera soy poder y facultad para que puedan nombrar y nombrar los tales medicos q. tengan las calidades arriba dichas, y si todos no se conformaren hagan nombramiento la mayor parte y en votos yugales el s. obispo q. a la sazon fuere en esta ciudad pueda votar y a la parte de se yndolinsare sea hecho el tal nombramiento el qual hecho en la forma dicha quiero q. vala y q. en caso q. aya otros medicos q. pretendan tener mejor derecho q. los nombrados, o que no fue guardada en el nombramiento la forma contenida en esta clausula ni tiene las calidades q. ella pide no sean oydos sino que el nombramiento quede hecho porque mi intención y voluntad es ne aya plenos dicas domiciliarias para enfermos pobres que se conoce en el mundo.

En cuanto a lo que se refiere a la fundación de unas cátedras de Medicina, que es de lo q. que ahora se trata y más importa, queremos hacer algunas consideraciones y señalar alguna nueva pista que pueda conducirnos a algo práctico, por lo menos a seguir todas las vicisitudes porque atravesó la plausible y patriótica fundación del Dr. Espejo.

Pero por hoy nos hemos extendido ya mucho, y terminaremos con la conocida frase de la cena jocosa de Baltasar de Alcazar:

<quédate para mañana>

Justo García Soriano.

YANQUIS Y MEJICANOS

POR TELEGRAFO

Lo que dice la prensa

Madrid 20.—A las 2 t.

Los periódicos de hoy dedican su atención al conflicto entablado entre los Estados Unidos y México.

Le lamentan y dicen que olvidados pasados agravios e inspirados en nobles sentimientos, ven con amargura la proximidad de la guerra.

DIARIO DE MURCIA

EN TAL DIA COMO HOY

21 de Junio de 1879

Noticias locales.—Ayer último el Sr. Alcalde el contrato de compra-venta con los dueños de las tierras lindantes con el jardín de Florida blanca, y las cuales están destinadas a una obra de tanta utilidad y que tan provechosa puede ser al Municipio como el Mercado de animales. El Sr. Alcalde quiere dejar concluidos los pocos días que le quedan de ejercer el mandato de aquellos asuntos que ha planteado; en cuante sea posible.

—Item quiero yes mi voluntad que los privilegios originales de los dichos desuos estén perpetuamente en poder del Rector que fuere de la compagnia de Jhesus desta ciudad, el qual les entregue a los dichos medicos siempre que dellos tuvieren necesidad para la cobranza de la renta delles y si bastare una traslada sea de a su costa, y siempre que se vieran de redimir y algunos dellos, el dho Rector otorgue la tal redención y torna a cargar o comprar otro juro e ceso de la misma cantidad y en el interina retenga en si el dinero q. se redimiere.

—Item declaro q. tengo una librería de libros de Medicina, Mathemáticas, Philosofia y diuersas y varia doctrina, y muchos instrumentos de astronomia y Geometria q. me an dedicado mucho trabajo y cuidado de juntar los demas de su valor q. es mas de dos mil ducados y como joya de tanta estima querría se conservase entera sin dividirse, y así es mi voluntad q. si se toma acuerdo en esta ciudad de hacer Universidad en ella se aplique a ella para aprovechamiento de los catredaticos que leyeren en ella, con todos los instrumentos dichos, y si esto no tuviese efecto la deje a disposición del p. Rector de la compagnia que ese fuere, guardian y lectores de S. In-

—Los alcaldes nombrados para esas provincias, son los siguientes:

De Murcia B. Pascual Abellán Sánchez, de Cartagena B. Leandro Madrid Fernández, de La Unión D. Antoni Cáceres Martínez, de Yecla D. Francisco Estévez Serrano, de Llera B. Francisco Polagría Rodríguez, de Totana D. Mariano Garrigues Navarro, de Caravaca D. Sebastián Sánchez Alguacil, de Mula D. Juan Bautista Blaya Melgarro.

—A los encargados del riego de la Glera les hacemos presente que el que se viene haciendo hasta el presente es insuficiente, pues no es mas que un mata-polvique que en seguida se evapora. No conviene decir en esto, aquello de «Eche V. y no se draame».

—El calor aprieta; sin embargo nos le bendecimos. Desde que hace calor no hemos recibido ninguna esquila de muerto.

—Al calor más elocuente que este día?

—Anche fué obsequiado con una serenata el alcalde electo de esta ciudad, Sr. D. Pascual Abellán, que se

(Copiado de *El Diario de Murcia*, d.

José Martínez Torreal.)

El regalo de EL LIBERAL

El día 25 del corriente, EL LIBERAL publicará el primer VALE para extraordinario y expléndido regalo valorado en diez mil pesetas; si bien, antes de dicha fecha, daremos a conocer al público en qué consiste este regalo y las condiciones en que se verá el sorteo.

La impunidad de un disparo UN HOMBRE CONFUSIONADO

En nuestro número de ayer trataba «Plácido Rojer de Larra» del abuso creciente de día en día, de llevar las armas tan a mano las personas maleantes, que no se puede ir por la calle con tranquilidad.

Fundada Plácido su catilinaria menor en el tiro, disparado hace pocas noches en pleno Arenal y decía que se extrañaba de que habiendo cientos de personas en derredor del agresor, no hubiera alcanzado a un niño, a una mujer o a un honrado padre de familia que descansara en el receso nocturno de las tareas estudiantinas.

Pues bien, ayer hemos recibido la visita de un honrado padre de familia, don Juan Martínez Rico, quien al leer el artículo a que nos referimos, se apresuró a decirnos que no se extrañaba de que habiendo cientos de personas en derredor del agresor, no hubiera alcanzado a un niño, a una mujer o a un honrado padre de familia que descansara en el receso nocturno de las tareas estudiantinas.

Este señor Martínez Rico, nos mostró el ala de la cebolla hecha un arco, por efecto del cheque del preyoctil.

Encuentrábase este señor viendo el cine como de costumbre, acompañado de su señora y de sus niños, los que recibieron una desagradable impresión al ver que su padre se echó mano al pecho, diciendo que lo había tocado la bala.

He aquí uno de los casos probables que nosotras señalaríamos, convertido en realidad.

Con este motivo, nos refirió el señor Martínez Rico, otro hecho parecido que le ocurrió a un niño suyo el 8 del pasado Diciembre.

Sabía dicho niño del cine y iba, hacia su casa, cuando se le presentó un golfo que sin más ni más, le asesistó un pinchazo con una navaja.

De este hecho dieron cuenta los periódicos.

He aquí que con sobrada razón dice este señor, que no es murciano, pero que reside en Murcia algún tiempo, que ha tomado la resolución de no salir de casa, en vista de estos tan extraños hechos.

Relatamos todo esto para decir al señor Gobernador y a la policía subordinada a su mando, que el espíritu del Arenal debe hacerse cuestión de amor propio, desentendiéndose al autor del hecho para dar un ejemplo escarniente: si queda impune, no hará mucho honor esa impunidad a las autoridades encargadas de velar por la garantía de la seguridad personal.

Las personas decentes, los buenos murcianos, los jueces y demás autoridades, no deben consentir que haya en la sexta capital de España ciudadanos que no quieran salir a la calle por temor a una bala disparada o a una espalda de la gente maleante.

Más, se nos asegura que hay personas que saben quién fué el autor de ese disparo y no creemos que los jueces ni la policía les sea tan difícil averiguarlo.

Y al mismo tiempo que se reivindica la garantía ciudadana, está haciendo mucha falta un carácter escrupuloso, constante, riguroso; pero un escrito que tenga por complemento la inutilidad de las armas, sin que influencia alguna pueda valer a la devolución.

Es urgente, es de necesidad social, porque así lo reclama el orden perturbado, proceder a una campaña rígida, inflexible, sin reparo a nadie ni a nadie, para limpiar de gente maleante esas calles, para quitar armas a la acometividad salvaje de la iniquidad.

Así lo esperamos y de contrario, nuestras más acerbas censuras caerán sobre los responsables.

Declaraciones de Alba

POR TELÉGRAFO

Amenazas de dimisión

Madrid 20.—A las 2 t.

EL LIBERAL de hoy hace resaltar la importancia que tienen las declaraciones del ministro de Hacienda señor Alba.

Este confirma su actitud y decisión de abandonar el ministerio si antes de las vacaciones no se discute los proyectos de ley que tiene presentados a las Cortes.

Parece ser que al lado de Alba hay más de un ministro.

Un personaje declaraba que respecto a autoridades y política estamos en horas difíciles.

Según declaración de una persona bien enterada, hace unos 15 días que

no saltaban en tierra los tripulantes, consagrados por entero a la vigilancia del literal.

La huelga marítima

Salieron de nuestro puerto con tripulantes reclutados en Cartagena y Aguilas, los vapores «San José», «Cabo Rojo», «Cabo Peñas» y «Villarrubia».

— El delegado de la Federación Naval nos dice que la Compañía Cartagenera está incluida en la huelga por no haber aceptado el seguro.

Torrevieja

Por si llegámos a tiempo

El año pasado, EL LIBERAL se ocupó de la conveniencia de que la Compañía de Andalucía estableciera un servicio especial para Torrevieja en las mañanas tan a mano las personas maleantes, que no se puede ir por la calle con tranquilidad.

Fundada Plácido su catilinaria menor en el tiro, disparado hace pocas noches en pleno Arenal y decía que se extrañaba de que habiendo cientos de personas en derredor del agresor, no hubiera alcanzado a un niño, a una mujer o a un honrado padre de familia que descansara en el receso nocturno de las tareas estudiantinas.

Pues bien, ayer hemos recibido la visita de un honrado padre de familia, don Juan Martínez Rico, quien al leer el artículo a que nos referimos, se apresuró a decirnos que no se extrañaba de que habiendo cientos de personas en derredor del agresor, no hubiera alcanzado a un niño, a una mujer o a un honrado padre de familia que descansara en el receso nocturno de las tareas estudiantinas.

Este señor Martínez Rico, nos mostró el ala de la cebolla hecha un arco, por efecto del cheque del preyoctil.

Encuentrábase este señor viendo el cine como de costumbre, acompañado de su señora y de sus niños, los que recibieron una desagradable impresión al ver que su padre se echó mano al pecho, diciendo que lo había tocado la bala.

He aquí uno de los casos probables que nosotras señalaríamos, convertido en realidad.

Con este motivo, nos refirió el señor Martínez Rico, otro hecho parecido que le ocurrió a un niño suyo el 8 del pasado Diciembre.

Sabía dicho niño del cine y iba, hacia su casa, cuando se le presentó un golfo que sin más ni más, le asesistó un pinchazo con una navaja.

De este hecho dieron cuenta los periódicos.

He aquí que con sobrada razón dice este señor, que no es murciano, pero que reside en Murcia algún tiempo, que ha tomado la resolución de no salir de casa, en vista de estos tan extraños hechos.

Relatamos todo esto para decir al señor Gobernador y a la policía subordinada a su mando, que el espíritu del Arenal debe hacerse cuestión de amor propio, desentendiéndose al autor del hecho para dar un ejemplo escarniente: si queda impune, no hará mucho honor esa impunidad a las autoridades encargadas de velar por la garantía de la seguridad personal.

Las personas decentes, los buenos murcianos, los jueces y demás autoridades, no deben consentir que haya en la sexta capital de España ciudadanos que no quieran salir a la calle por temor a una bala disparada o a una espalda de la gente maleante.

Más, se nos asegura que hay personas que saben quién fué el autor de ese disparo y no creemos que los jueces ni la policía les sea tan difícil averiguarlo.

Y al mismo tiempo que se reivindica la garantía ciudadana, está haciendo mucha falta un carácter escrupuloso, constante, riguroso; pero un escrito que tenga por complemento la inutilidad de las armas, sin que influencia alguna pueda valer a la devolución.

Es urgente, es de necesidad social, porque así lo reclama el orden perturbado, proceder a una campaña rígida, inflexible, sin reparo a nadie ni a nadie, para limpiar de gente maleante esas calles, para quitar armas a la acometividad salvaje de la iniquidad.

Así lo esperamos y de contrario, nuestras más acerbas censuras caerán sobre los responsables.

Según declaración de una persona bien enterada, hace unos 15 días que

no saltaban en tierra los tripulantes, consagrados por entero a la vigilancia del literal.

La huelga marítima

Saliieron de nuestro puerto con tripulantes reclutados en Cartagena y Aguilas, los vapores «San José», «Cabo Rojo», «Cabo Peñas» y «Villarrubia».

— El delegado de la Federación Naval nos dice que la Compañía Cartagenera está incluida en la huelga por no haber aceptado el seguro.

Barcelona

POR TELÉGRAFO

Las patatas

Madrid 20.—A las 2 t.

Una comisión de almacenistas de patatas ha pedido a las autoridades que eviten la escandalosa especulación que se está realizando de dicho producto, que es lo que motiva la escasez y carestía.

Dos petardos

A noche estallaron dos petardos que fueron celebrados sobre los raios de tranvías.

Las autoridades han redoblado las precauciones.

Alicante al día

La huelga marítima

Como ayer han acudido esta mañana a primera hora a los muelles numerosos huelguistas.

Manifestábanse indignadísimos contra los esquirols.

Los tripulantes del «Franelis» han salido a tierra secundando la huelga: son 16 entre marineros y fogoneiros.

Han estado en la Comandancia de Marina.

Reclaman que en este permanecieron 14 días detenidos; llegaron el viernes último a Barcelona y el mismo día les ordenaron levantar anclas con rumbo a este puerto.

Soy aun muy joven y tengo fuerza bastante para verme obligado a aceptar eso—replicó el marinero.

Una hora llevaban de marcha cuando recibieron a bordo un radiograma de la casa armadora preguntando si se hallaban dispuestos a secundar la huelga.

Respondieron que no les era posible satisfacer la pregunta hasta que arribaran aquí y pudiesen enterarse de cuante ocurriría.

El sábado, a dos millas de la boca, se aproxima al costado del vapor una lancha con cuatro señores que en nombre de la casa consignataria transmitieron la orden de seguir a Torrevieja para cargar sal.

Aquel llegaron ayer a última hora de la tarde.

Al entrar en el puerto pusieron sobre las murallas del barco un cartel que decía:—Viva «La Naval»!

Durante la mañana han entrado en este puerto los vapores «Cabo Peñas», precedente de Cartagena; «Cabo Gervora», de Valencia y «San José», también de Cartagena, todos con tripulantes esquirols.

Da Orán ha llegado el vapor «Atahont», de la compañía Tiátoré.

Se cree que los tripulantes de este barco se unirán a los huelguistas.

A la hora en que escribo aun no han desembarcado.

Han desembarcado cuatro tripulantes esquirols de los vapores en el «Terreblanca»: uno de ellos es chileno.

Fueron contratados en Vigo. Dicen que aceptaron el contrato porque se les ofreció enviarlo a tripular unos barcos alemanes detenidos en Barcelona.

Una vez en dicho puerto embarcarán en seguida, sin darles tiempo para enterarse de nada, en el «Terreblanca».

Al saber aquí que había sido declarada la huelga y que actuaban de esquirols, han abandonado las embarcaciones y se han sumado a los huelguistas.

En este puerto se encuentran atracados hoy los vapores «Terreblanca», precedente de Barcelona; el «Franelis», de Terrevieja; el «Atahont», de Orán; el «Cabo Peñas», de Cartagena; el «Cabo Gervora», de Valencia; el «San José», de Cartagena; y el «Inés».

Trabajan en todos ellos unos cien esquirols: se pagan los jornales a 15 pesetas.

Come los obreros ocupados no son prácticos en tales menesteres los trabajos que se hacen con dificultad.

Utilizan también la cooperación de muchos chiquillos y de ello han protestado ante las autoridades, los huelguistas.

Al abandonar los esquirols el trabajo para ir a comer este mediodía, se han reproducido los incidentes

ruidosos con intervención de la fuerza pública.

En la caseta de socorro ha sido asistido otro obrero no asociado a quien los huelguistas han agredido produciéndole heridas en la cara.

Se han registrado sistemáticamente otras agresiones y broncas entre esquirols y huelguistas.

Los guardias de seguridad y la policía acudieron inmediatamente a los puntos donde surgió alguna tumulto disolvieron los grupos y evitando que los esquirols fuesen apaleados.

Se han practicado varias detenciones.

A la una ha visitado al gobernador en su despacho una comisión de obreros huelguistas.

Todos ellos representan a las sociedades en huelga como delegados de las mismas.

Ha pedido que los guardias no les impidan acercarse a los grupos donde se advierta excitación, para acusarlos sospechosos.

Si se les impide andar entre sus compañeros e intervenir en los incidentes declararán toda responsabilidad de lo que pueda ocurrir.

También han denunciado que entre los esquirols han sido admitidos muchos menores de edad.

El gobernador ha prometido atenderles y les ha asemejado que procuren evitar alteraciones del orden que a la postre pudieran resultar lamentables para todos.—20 Junio.

VIGO

POR TELÉGRAFO

La huelga ferroviaria

Madrid 20.—A las 2 t.

Ha sido solucionada la huelga ferroviaria.

La compañía ha aceptado la mayor parte de las peticiones hechas por los obreros.

LOS EXPLORADORES CIEZANOS

EN ALICANTE

Llegada de los Exploradores

El alcalde convoca.—Discurso de Don Luis Carrasco.—Bautismo indecriptible.

El domingo, en las primeras horas de la mañana, llegaron a Abarán los Exploradores ciezanos. Nada se sabe si fueron testificados con otro viernes Abarán y su alcalde Los Exploradores marcharon a Cieza, no sin elevar al espacio, ciezanos y abaraneños, las exclamaciones de su alma, que, en hermoso conjunto polifónico, formaron sublime concierto, entonado a la fiesta grandiosa, excepcional y única, que para siempre ha fundido en un amor común a los dos pueblos hermanos.—20 Junio.

remos que, con su oratoria, el día del domingo será histórico para Abarán, porque con el cuadro que sape trazar de los amores de este pueblo para Cieza, se hizo la fusión terminante, verdadera y definitiva de ambos pueblos, unidos ahora más que nunca, por lazos indestructibles de una cordial solidaridad.

A continuación, el respetable Registrador de la Propiedad, de Cieza, don Joaquín Revira, hizo, en nombre de los Exploradores, un brillante y sentido panegírico de don Luis Carrasco y agradeció profundamente las muestras de simpatía de que había sido objeto.

El público que llenaba el amplio paseo de la Ermita, aplaudió y vitoreó con verdadero delirio a ambos oradores, quedando sellada con caracteres indelebles la hermandad de los dos pueblos vecinos.

LAS CORTES

SENAO

(SESIÓN DEL DÍA 20)

El marqués de Albaucén declaró abierta la sesión a la hora reglamentaria, con gran desanimación en los escenarios.

Ruegos y preguntas

El señor Palomo apoya una proposición pidiendo se incluya en el plan de ferrocarriles secundarios una línea que partiendo de Bilbao termine en San Sebastián, teniéndose en consideración.

Se discute el dictamen dado sobre la proposición del marqués de Villanueva de Asturias, creando en España los parques nacionales.

Después de algunas observaciones del señor Palomo se aprueba el dictamen.

Se discute el proyecto modificando las erratas consular y de intérpretes.

Labra aplaudió el proyecto y aboga por el libre acceso en la carrera diplomática, elevando los sueldos de sus funcionarios.

Propone la creación de un cuarto especial de diplomáticos para América, que conozcan los hombres, costumbres y asuntos americanos.

Le contesta Villanueva.

El ministro de Estado declara que el proyecto solo tiene por objeto aumentar el personal diplomático.

La reforma fundamental de la carrera se presentará oportunamente.

Muéstrase partidario del aumento de sueldo a los diplomáticos, mejorando su situación del Tesoro.

Intervienen Alfonso Salazar y Pérez Caballero contestando a ambos el ministro de Estado.

Se aprueba el proyecto y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESIÓN DEL DÍA 20)

Da principio la sesión a la hora de costumbre.

Preside Villanueva.

Castroviudo empieza a tratar de la huelga agraria de Aranjuez.

Desde la tribuna de la prensa dice un periodista: ¡No se oye!

Villanueva: Ni falta que hace.

(Grandes rumores en la tribuna de la prensa.)

Los periodistas abandonan su tribuna

Villanueva: Si no se puede impedir silencio, los únicos se encargarán de que sea mantenga en las tribunas el orden debido.

Los periodistas, en vista de las palabras dichas por el presidente de la Cámara, y molestos por ser la segunda vez que dice «no hace falta de que la prensa se entera de lo que ocurre en la sesión», como acto de solidaridad abandonaron todas las tribunas.

A los representantes de la prensa madrileña se unieron los correspondientes de los diarios de provincia.

Reunión

Periodistas madrileños y correspondientes se reunieron en el salón de trabajo.

Todos comentaban lo ocurrido, con gran extrañeza, mostrándose de acuerdo en que había sobre todo motivo para mantenerse en la actitud adoptada.

Convenían en que las palabras de Villanueva representaban intemperie e insensibilidad por el tono que las creían e incognitables por el sentido literal de las palabras, pues nadie comprendía que un parlamentario tan experto y autorizado como Villanueva, pueda incurrir en tan extraño atentado a la lógica y a la realidad.

Oídos periodistas

Cuando los periodistas que hacen las informaciones en los Pasillos se enteraron del desagradable incidente hicieron causa común con sus compañeros de las tribunas.

También interrumpieron la labor como solidaridad a la actitud de sus compañeros.

Comentarios

Toda la tarde ha continuado en el Congreso los comentarios.

La opinión general era que Villanueva se había excedido en sus palabras.

Illustrando el arreglo

Muchos diputados y de éstos los más altos, Villanueva, han querido suscitar el alarma suscitada, pero no conseguían argumentos convincentes para que los periodistas desistieran de su actitud.

Los periodistas se afianzaron en sus resoluciones.

Este es el primer incidente que ocurre con la presidencia del Congreso, porque otras protestas análogas fueron de palabras pronunciadas por ministros, pero en ningún caso de molestia, ni tampoco han tenido escrúpulos tan irrisorios de acritud y violencia como las pronunciadas este tarde por Villanueva.

Además eran las palabras de Villanueva de violencia, porque comunicó a los únicos para que fueran las zonas de la tribuna de la prensa quienes perturbaran el orden.

La enérgica actitud de los periodistas se ha mantenido más firme que nunca por la pasividad e indiferencia con que acogió Villanueva lo ocurrido.

Transcurrió más de una hora sin que se viera por ninguna parte la menor intención de buscar arreglo.

Más gasto mes

Los únicos comatos para buscar una solución honrada fueron la intervención del conde de Romanones, síntomas muy perceptibles de satisfacción.

Algunos atribuyeron el sombrío satisfecho del ministro a las declaraciones hechas por Romanones, pero según referencias autorizadas, al ministro no ha pedido sorprenderla las declaraciones porque previamente consultó y acordó con el presidente todo su plan en cuanto a doctrina y procedimiento y hasta acordó con el señalarlo.

Respecto a la conformidad y criterio del momento en que ha de presentar sus proyectos, también quedaron conformes.

Su satisfacción más bien parece obedece a la creencia que sus proyectos serán tan difundidos como sea preciso, pero no concentráran en las diversas fuerzas políticas que componen el Congreso nada que se parezca a obstrucción.

Solamente se encontraron las dificultades que han de oponerlos los hombres de la derecha, pero éstos respetan la obra de Alba en sus esencias por estimarla seria y no la obsesionan.

Así no piensen igual algunos diputados que quizá al obstruir demostren hallarse más próximos del servicio de las empresas y sociedades que al servicio de los intereses de la nación.

Aun cuando así ocurriese este obstáculo no resultaría insuperable a los propósitos del Gobierno.

El ministro, si esto ocurre, parece que se halla dispuesto a decir las cosas con toda claridad.

Resalta, pues, todo un programa con los nuevos moldes de claridad y formalidad y con el dilema que ya hizo célebre un general de la Marina o a mi casa.

Obras públicas

La alcaldía de Murcia remite diligencia la notificación a los interesados en la ocupación de fincas para el tramo cuarto de la carretera del Puerto Nuevo a Torrevieja y Balsicas.

D. Adelmo Gómez de Murcia comunica que no se halla conforme con que el Sindicato de Riegos de Gila de Miranda utilice el símbolo que tiene construido en el kilómetro 184 de la carretera de Cartagena a Alba.

El alcalde de San Javier remite relación de los interesados en la ocupación de fincas para el tramo quinto de la carretera del Puerto Nuevo a Torrevieja y Balsicas.

D. Miguel Aguilera de Murcia interesa autorización para que circule un coche automóvil de su propiedad.

También interesa certificado de aptitud para conducir automóviles.

Los periodistas no aceptan la farnamia

Los periodistas que cesaron en la tribuna de la prensa lo manifestaron que no aceptaban esta farnamia.

En consecuencia Castroviudo dijo renunciaba a plantear la cuestión y seguidamente abandonó el Congreso ante el juzgado correspondiente.

Desatendida

La guardia civil de Mazarrón ha detenido a Miguel Hernández Blázquez, reclamado por el juez de Lorca.

Incendio

En casa del vecino de Moratalla Antonio Manuel López se declaró un incendio que comenzó en el corral del ganado.

Casi el auxilio de la benemérita y de los vecinos logró extinguir el incendio, evitándose las pérdidas causadas en 700 pesetas.

El siniestro fué casual

Hospital

Se ha ordenado el ingreso en el hospital de la enferma Rosa Berzuze Berzuze, vecina de La Unión.

Mantenimiento

Se ha dispuesto el ingreso en el Manicomio para su observación del presunto demacrante Fulgencio García Ramírez, vecino de Molina.

Mejorados

Se encuentra muy mejorada de la reciente operación quirúrgica sufrida, la distinguida señora D. Diego Hernández Montesinos.

Desesmos rápido y total restablecimiento a la paciente.

También se encuentra mejorada de la indisposición que ha sufrido algunas días, el oficial de correa encargado de la expedición de Murcia-Alicante D. Miguel Quevedo.

Siempre inofensivo

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llevar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e inestables y no perjudica aunque se use a los seguidos.

Eseandalesas

Los guardias de seguridad han presentado en la jefatura de policía a Antonio Muñoz Moreno, de 25 años vecino de la calle de la Pastora y a Antonia Díaz Bermúdez, de 17, domiciliada en la calle de las Mercedes.

Amber ha promovido un fuerte escándalo en la calle de las Mercedes, haciendo la primera un disparo contra su contraria, resultando ilesa.

Alba satisfecho

Algunos han creído advertir en el ministro de Hacienda que asistió este sábado al Congreso, síntomas muy perceptibles de satisfacción.

Algunos atribuyeron el sombrío satisfecho del ministro a las declaraciones hechas por Romanones, pero según referencias autorizadas, al ministro no ha pedido sorprenderla las declaraciones porque previamente consultó y acordó con el presidente todo su plan en cuanto a doctrina y procedimiento y hasta acordó con el señalarlo.

Respecto a la conformidad y criterio del momento en que ha de presentar sus proyectos, también quedaron conformes.

Algunos atribuyeron el sombrío satisfecho del ministro a las declaraciones hechas por Romanones, pero según referencias autorizadas, al ministro no ha pedido sorprenderla las declaraciones porque previamente consultó y acordó con el presidente todo su plan en cuanto a doctrina y procedimiento y hasta acordó con el señalarlo.

Respecto a la conformidad y criterio del momento en que ha de presentar sus proyectos, también quedaron conformes.

Algunos atribuyeron el sombrío satisfecho del ministro a las declaraciones hechas por Romanones, pero según referencias autorizadas, al ministro no ha pedido sorprenderla las declaraciones porque previamente consultó y acordó con el presidente todo su plan en cuanto a doctrina y procedimiento y hasta acordó con el señalarlo.

Respecto a la conformidad y criterio del momento en que ha de presentar sus proyectos, también quedaron conformes.

Algunos atribuyeron el sombrío satisfecho del ministro a las declaraciones hechas por Romanones, pero según referencias autorizadas, al ministro no ha pedido sorprenderla las declaraciones porque previamente consultó y acordó con el presidente todo su plan en cuanto a doctrina y procedimiento y hasta acordó con el señalarlo.

Respecto a la conformidad y criterio del momento en que ha de presentar sus proyectos, también quedaron conformes.

Algunos atribuyeron el sombrío satisfecho del ministro a las declaraciones hechas por Romanones, pero según referencias autorizadas, al ministro no ha pedido sorprenderla las declaraciones porque previamente consultó y acordó con el presidente todo su plan en cuanto a doctrina y procedimiento y hasta acordó con el señalarlo.

Respecto a la conformidad y criterio del momento en que ha de presentar sus proyectos, también quedaron conformes.

Algunos atribuyeron el sombrío satisfecho del ministro a las declaraciones hechas por Romanones, pero según referencias autorizadas, al ministro no ha pedido sorprenderla las declaraciones porque previamente consultó y acordó con el presidente todo su plan en cuanto a doctrina y procedimiento y hasta acordó con el señalarlo.

Respecto a la conformidad y criterio del momento en que ha de presentar sus proyectos, también quedaron conformes.

Algunos atribuyeron el sombrío satisfecho del ministro a las declaraciones hechas por Romanones, pero según referencias autorizadas, al ministro no ha pedido sorprenderla las declaraciones porque previamente consultó y acordó con el presidente todo su plan en cuanto a doctrina y procedimiento y hasta acordó con el señalarlo.

Respecto a la conformidad y criterio del momento en que ha de presentar sus proyectos, también quedaron conformes.

Algunos atribuyeron el sombrío satisfecho del ministro a las declaraciones hechas por Romanones, pero según referencias autorizadas, al ministro no ha pedido sorprenderla las declaraciones porque previamente consultó y acordó con el presidente todo su plan en cuanto a doctrina y procedimiento y hasta acordó con el señalarlo.

Respecto a la conformidad y criterio del momento en que ha de presentar sus proyectos, también quedaron conformes.

Algunos atribuyeron el sombrío satisfecho del ministro a las declaraciones hechas por Romanones, pero según referencias autorizadas, al ministro no ha pedido sorprenderla las declaraciones porque previamente consultó y acordó con el presidente todo su plan en cuanto a doctrina y procedimiento y hasta acordó con el señalarlo.

Respecto a la conformidad y criterio del momento en que ha de presentar sus proyectos, también quedaron conformes.

Algunos atribuyeron el sombrío satisfecho del ministro a las declaraciones hechas por Romanones, pero según referencias autorizadas, al ministro no ha pedido sorprenderla las declaraciones porque previamente consultó y acordó con el presidente todo su plan en cuanto a doctrina y procedimiento y hasta acordó con el señalarlo.

Respecto a la conformidad y criterio del momento en que ha de presentar sus proyectos, también quedaron conformes.

Algunos atribuyeron el sombrío satisfecho del ministro a las declaraciones hechas por Romanones, pero según referencias autorizadas, al ministro no ha pedido sorprenderla las declaraciones porque previamente consultó y acordó con el presidente todo su plan en cuanto a doctrina y procedimiento y hasta acordó con el señalarlo.

Respecto a la conformidad y criterio del momento en que ha de presentar sus proyectos, también quedaron conformes.

Algunos atribuyeron el sombrío satisfecho del ministro a las declaraciones hechas por Romanones, pero según referencias autorizadas, al ministro no ha pedido sorprenderla las declaraciones porque previamente consultó y acordó con el presidente todo su plan en cuanto a doctrina y procedimiento y hasta acordó con el señalarlo.

Respecto a la conformidad y criterio del momento en que ha de presentar sus proyectos, también quedaron conformes.

Algunos atribuyeron el sombrío satisfecho del ministro a las declaraciones hechas por Romanones, pero según referencias autorizadas, al ministro no ha pedido sorprenderla las declaraciones porque previamente consultó y acordó con el presidente todo su plan en cuanto a doctrina y procedimiento y hasta acordó con el señalarlo.

Respecto a la conformidad y criterio del momento en que ha de presentar sus proyectos, también quedaron conformes.

Algunos atribuyeron el sombrío satisfecho del ministro a las declaraciones hechas por Romanones, pero según referencias autorizadas, al ministro no ha pedido sorprenderla las declaraciones porque previamente consultó y acordó con el presidente todo su plan en cuanto a doctrina y procedimiento y hasta acordó con el señalarlo.

Respecto a la conformidad y criterio del momento en que ha de presentar sus proyectos, también quedaron conformes.

Algunos atribuyeron el sombrío satisfecho del ministro a las declaraciones hechas por Romanones, pero según referencias autorizadas, al ministro no ha pedido sorprenderla las declaraciones porque previamente consultó y acordó con el presidente todo su plan en cuanto a doctrina y procedimiento y hasta acordó con el señalarlo.

Respecto a la conformidad y criterio del momento en que ha de presentar sus proyectos, también quedaron conformes.

EL LIBERAL

La Maquinista de Levante

DE MIGUEL ZAPATA

AGUA DEL CANTALAR

BICARBONATADA ALCALINA LÍTICA
De incontestable eficacia contra los CÁLCULOS DE LA VEJIGA Y DEL HIGADO, LOS INFARTOS VISCERALES y todas las enfermedades que provienen de las concreciones ÚRICAS Y BILIARES y los trastornos del estómago.

De venta en la calle de Mateos, 16, casa de Antonio Llames, al precio de 275 pesetas, bombonas de 16 litros, prescritas en la fuente, sin casco.

Es la única verdadera que se expende en MURCIA; no faltar de la que no esté prescrita en la fuente, con el plomo y gello especial.

BANCO DE CARTAGENA

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS
COMPLETAMENTE DE EMBOLSADO

CENTRAL EN MADRID

SUSURSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huévar, Cádiz, Lorca, Algeciras, La Unión, Orihuela, Mazarrón, Giles, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche, Yecla y Alcoy.

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.— Descuentos letres y cupones, compra y venta de monedas y billetes extranjeros.— Admite depósitos en custodia sin exaltar premio alguno.— Cartas de crédito.— Giros telegráficos. Pignoraciones.

Abona a las cuentas corrientes los siguientes intereses: Cuentas corrientes disponibles a la vista 1 por 100 anual. Cuentas corrientes disponibles a ochos días 1 1/2 por 100 anual. Cuentas corrientes disponibles a treinta días 1 50 por 100 anual. Imposiciones a fecha fija 1 por 100 anual. Abona a sus imponentes intereses a razón de 3 por 100 anual.

BAZAR DE LOS ANDALUCES (S. A.)

5, PLAZA REAL Y PASAJE MADROZ, 5.—BARCELONA

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN ESPAÑA DE LAS GOMAS PARA BORRAR, MARCA

BAETICA

LAS MAS ECONOMICAS Y UNICAS QUE BORRAN RAPIDAMENTE

VENTAS AL POR MAYOR: UNION, 19.—BARCELONA

ESCUELA MILITAR "ESPAÑA"

AUTORIZADA POR EL EXCMO. SR. CAPITAN GENERAL DE LA REGION

DIRECTOR: Comandante de Infantería don Santiago Valderas Castro

Recientemente establecida en Cartagena; calle de Angel Bruna (junto al Parque de Artillería).—Abierta la matrícula en la Escuela, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

IMPORTANTE.—Se previene a los excedentes de cupo que, según el art. 433 del Reglamento, para la aplicación de la Ley de Recaudación, los individuos que presenten certificado de instrucción solo permanecerán en el cuartel veinte días.

INFORMES GRATIS

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villalal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Platería, 72.—Director: D. JOSE PASCUAL DEL RIQUELME
Estancos, Conservación, Representaciones, Ventas y Alquiler de Automóviles, Motocicletas, Stock Michelin, Cámara y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y Reparaciones en frío.—Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Tabacalera y Fintura.

BOLLETIN DE "EL LIBERAL" (128)

HENRI GERMAIN

EL SECRETO DE MATILDE

Y volvió á llamar con su dulce voz cilla, vibrante de ansiedad:

—¡Mirka, Mirka!

La hechicera y su compañero miraron ávidamente hacia el punto de donde partió el infantil llamamiento... Y los dos, pálidos por la emoción, exclamaron á la vez:

—¡Máximo! ¡Es Máximo!

—Señoras y señores —gritó el joven.— La función ha terminado...

Después saltó al suelo, cruzó por entre la gente que abriale paso sorprendida y dirigiése al grupo formado por la señora Berthelin, por su nuera y por Máximo. Tendió los brazos, cogió al niño y lo elevó sin esfuerzo á la altura de sus labios. Y gozosamente, con una especie de delirio afeetoso, besó el pequeño rostro pálido, mientras balbuceaba:

—¡Ah, Máximo! ¡Querido Máximo! ¡Al fin te encuentro!... ¡Qué alegría! ¡No me reconoces! Soy Juan... Juan Leval... Tu hermano...

Y volvió á llamar con su dulce voz cilla, vibrante de ansiedad:

—¡Mirka, Mirka!

Puso despues dulcemente á Máximo en tierra y, con un ademán rápido, arrancóse la peluca de largos cabellos rubios... Mirka acercóse á su vez.

—¡Ah, Juan! ¡Juan! ¡Es Juan! —dijo Máximo temblando.

No pudo seguir... La emoción, la inmensa alegría que acababa de experimentar, vencióle... Y cayó desvanecido en los brazos que Mirka le tendía. La joven le alzó, exprimióle cariñosamente contra su pecho, y marchó con rapidez hacia la casa ambulante. La señora Berthelin y su nuera permanecieron mudas, inmóviles, como clavadas en el suelo por la intensa estupefacción que las dominaba.

—Vengan, vengan, señoras! —dijo Juan.— Vengan pronto! Tengo necesidad de hablarles, de saber...

Y, tembloroso de alegría, el electricista empujó á las dos mujeres hacia el interior del carretón. A la vista del relativo lujo con que estaba alhajada la casa ambulante, las dos campesinas sintieron aumentar su extrañeza. Al fin, sentaronse, muy intimidadas, á una invitación de Juan. Mirka, entretanto, procuraba hacer volver en si al pequeño Máximo.

—Luis —exclamó el electricista, llamando con voz febril á su criado.— Vaya usted inmediatamente al hotel. Dígale al señor de Lagarde que acabamos de

encontrar á Máximo. Que venga enseñada.

A los pocos minutos, Enrique de Lagarde entraba en el carretón. Detuvose en el umbral, muy emocionado al ver la escena que se ofreció á su vista... Juan Leval tenía á Máximo, que había vuelto ya en sí, sentado sobre sus rodillas. Le cubría de caricias, de besos ardientes, mientras redaban por su rostro enérgico gruesas lágrimas de alegría. Máximo no lloraba. Reía, charlaba á tontas y á locas... A veces cantaba, leco de contento.

—¡Ah, qué alegría! ¡Qué alegría, querido Juan! ¡Juan, Juan! ¡Y Mirka también! Tra, la, la, la... Tra, la, la, la... ¡Es Juan, mi hermano Juan!

Después, el niño pasó de las rodillas de su hermano á las de Mirka. Luego, algo calmada la intensa alegría que á todos predejó el imprevisto encuentro, comenzaron las explicaciones. La excelente señora Berthelin, ávidamente interrogada por Juan Leval, contó todo lo ocurrido. El agradecimiento del electricista hacia los honrados campesinos fué inmenso... Media hora después, la mujer del carretero salió á busear á su marido y á su hijo... A la hora de comer, toda la familia Berthelin hallábase reunida en el hotel donde se hospedaba Enrique de Lagarde. En compañía de Juan Leval, de Marta de Moraines y del joven pin-

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.— Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la *Allmanna Svenska*.— Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos! Grandes talleres de Fundición—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos—Especialidades en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION - CARTAGENA

¡La Higiene en la Familia!



No hay casa, por modesta que sea, en la que no se pueda preparar instantáneamente la mejor agua de mesa, la mejor agua de régimen, y la más eficaz de las aguas minerales en estado naciente. Todos los artísticos saben que los

LITHINÉS del Dr. GUSTIN

contienen los principios activos de los manantiales más reputados: constituyen la cura más rápida á seguir, en toda edad, para impedir el desgaste general del organismo y curar los enfermos de las afecciones de los

Riñones - Hígado - Vejiga - Articulaciones

Basta disolver en un litro de agua un paquete de Lithinés del Dr. Gustin, para obtener un agua mineral delicada al paladar, lo mismo pura que mezclada á toda clase de bebidas á las cuales se mezcla fácilmente y principalmente al vino, al cual da un gusto muy agradable.

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. — Precio: 1 peseta

(8)

Depositario único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Enfermos del ESTÓMAGO e INTESTINOS

TOMAR LO

ESTOMACALINA

ALFAGEME

Es un excelente remedio para la dispepsia, ardor, acedias, hiperclorhidria, náuseas, vómitos, digestiones difíciles, etc., etc.

Cura radicalmente los catarros gastrointestinales, diarreas, cólicos.

Precio: 4 Ptas. frasco
DE VENTA: En Farmacias y Droguerías

SU AUTOR
Romanones, 13.-Madrid

Este preparado es el único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España.

"EL LIBERAL". GRATIS

se servirá, a cuantos se suscriban desde hoy hasta fin de mes, comenzando a regir la suscripción, para los efectos del pago, desde 1.^a de Julio.

D. _____ que vive en _____ calle _____ n.^o _____
se suscribe a EL LIBERAL.

_____ de Junio de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre.

Cartagena-Orán

Servicio regular entre Cartagena y Orán reanudado por los magníficos buques de la Línea de vapores TINTORE, de Barcelona

Salidas quincenales para el mes de Junio, los viernes días 16 y 30, a las seis de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.

A su Consignatario don Francisco Bosch Montañer o sus Agentes señores Meca y Vicente. Calle Mayor, 12.—CARTAGENA.

Para informes:

Fábrica de ANISADOS, LICORES y JARABES

de B. Bernal Gallego

BUCEOES DE JUAN BERNAL E HIJO
ESPECIALIDAD EN JARABES y ANISADOS FINOS y CORRIENTES.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

ter, los campesinos sentáense ante una mesa a bien servida. Máximo fué colocado en el centro, en el sitio de honor. El almuero deslizóse en medio de una sincera alegría. Cruzáronse mutuas explicaciones, el niño relató nuevamente su dolencia odisea... Al final, Juan, dirigiéndose á la caritativa mujer del cartero, le dijo con voz grave:

—Señora Berthelin, permítame usted que le ofrezca una prueba palpable de mi gratitud!

Y tomando de su cartera un billete de mil pesetas, tendiérselo á la campesina, asombrada de aquella generosidad.

—No, no —dijo ella vivamente.— Lo que hemos gastado con el niño, apenas vale cincuenta pesetas...

—Es verdad —añadió Berthelin.— Nadie vale lo que se hizo... Sería incorrecto aceptar una suma tan importante.

—No se trata de eso, amigos míos —dijo Juan insistiendo.— Con este dinero no preteado pagar á ustedes. Una buena acción no se paga nunca. Esta suma es para que las señoras se compren dos vestidos para ir á vernos á París... Nada, amigos míos, es preciso aceptar. De lo contrario, me darán ustedes un disgusto...

Aquel sencillo lenguaje, pareció convencer á los campesinos... La señora Berthelin guardó cuidadosamente el precioso papel en su portamonedas. Sirvió-

se luego el café... Al terminar, la familia Berthelin retiróse, después de abrazar cariñosamente á Máximo y de empeñar formal promesa de visitarle en París. Pasó una hora... Juan encabezó á sus criados Luis y Berta la misión de conducir el lujoso carro á París. Y en unión de Mi ka, de Máximo y de Enrique de Lagarde, instalóse en el automóvil de ésta. A las seis de la tarde llegaron al bulevar Beaséjour. Hacía un cuarto de hora que Aristides regresara á Burdeos. Su alegría por conseguir, al fin, al pequeño sobrino, no fué menos sincera ni menos expansiva que la de Juan.

Para no impresionar, peligrosamente acaso, la inmensa sensibilidad de alma de la señora Leval, preparóse, con grandes precauciones, para recibir la noticia del feliz hallazgo de su hijo. La pobre madre creyó morir de alegría al abrazar á Máximo. Este contó nuevamente la historia de sus desventuras. La infeliz enferma vertió amargas lágrimas al enterarse de los peligros que había corrido el pobre niño. Aristides dejó al pequeño con su madre y fué á buscar á Enrique de Lagarde y á Mirka, que habían quedado en el salón. Juan salió también con su tío. Interrogado Aristides por los jóvenes sobre el resultado de su viaje, dijo con gravedad:

—Tengo que darte una grave noticia... ¡Dalbret ha muerto!